



La movilidad  
es de todos

Mintransporte

San Jacinto - Bolívar,

Oficio No. SCVMM-P-S-

437-22

Señores

JOSE GUTIERREZ ARRIETA, (C.C. No. 12.638.254)  
CARMEN ELISA RAMIREZ LOPEZ (C.C. No. 42.206.675)  
GILBERTO ALEJANDRO ARRIETA PEREZ (C.C. No. 15.660.850)  
LUZMILA MARIA LOPEZ SANCHEZ (C.C. No. 42.207.436)  
JULIO ALBERTO COHEN ARRIETA (C.C. No. 3.974.945)  
ANA FIDENCIA OCHOA PLAZA (C.C. No. 42.203.792)  
PEDRO ALEJANDRO ACOSTA BELLO (C.C. No. 15.246.035)

HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS del señor EUSTORGIO ADALBERTO CASTRO MARQUEZ quien se identificaba en vida con la cedula de ciudadanía No. 18.878.831

Dirección: Predio denominado LA CONQUISTA

Vereda/Barrio: Ovejas

Municipio de Ovejas (Sucre)

AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS – ANT (Nit. 900948953-8)

Dirección: Calle 43 No. 57 – 41

Bogotá D.C

Buzón de Notificaciones Judiciales: [juridica.ant@ant.gov.co](mailto:juridica.ant@ant.gov.co)



Referencia: Oficio de Citación para Notificación de la Resolución No. 20226060005395 del 22 de abril de 2022. Predio No. PHPV-1-114.

Respetados señores;

Como es de conocimiento general, la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA- ANI** identificada con Nit. 830.125.996.9, en coordinación con **LA SOCIEDAD CONCESIONARIA VIAL MONTES DE MARIA S.A.S.**, identificado con Nit. 900.858.096-4, en virtud del Contrato de Concesión APP No. 007 de Julio 3 de 2015, adelanta el Proyecto vial **PUERTA DE HIERRO – PALMAR DE VARELA Y CARRETO - CRUZ DEL VISO**, como parte de la modernización de la Red Vial Nacional.

Con base a lo anterior y de conformidad con los Art. 67 y 68 de la ley 1437 de 2011, me permito solicitar su comparecencia dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a partir del recibo de la presente comunicación, para surtir la diligencia de **Notificación Personal** del contenido de la Resolución No. 20226060005395 del 22 de abril de 2022, *“Por medio de la cual se ordena iniciar los trámites judiciales de expropiación de una zona de terreno requerida para la ejecución del proyecto vial Puerta de Hierro Palmar de Varela y Carreto Cruz del Viso, en la Funcional 1, Sector Puerta de Hierro – El Carmen de Bolívar, Ubicado en la Vereda Barrio Ovejas, Municipio de Ovejas, Departamento de Sucre”*, correspondiente

1

SOCIEDAD CONCESIONARIA VIAL MONTES DE MARÍA S.A.S

NIT: 900.858-096-4

Carretera Troncal de Occidente, Ruta Nacional 2515 kilómetro 87. San Jacinto, Bolívar



al predio identificado con la Ficha Predial PHPV-1-114, cedula catastral No. 705080002000000010003000000000 ME y Matrícula Inmobiliaria No. 342-10101 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Corozal.

Para la notificación del acto administrativo deberá presentarse en las instalaciones de las oficinas de la Sociedad **CONCESIONARIA VIAL MONTES DE MARIA S.A.S**, ubicadas en la Carretera Troncal de Occidente, Ruta Nacional 2515 kilómetro 87. San Jacinto, Bolívar, teléfono: 3185569604, con su respectivo documento de identidad; en caso de apoderados, el poder debe estar debidamente autenticado, de lunes a viernes en el horario comprendido de 8:00 a.m. a 12:00 PM, y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

Si vencidos los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la citación, no se ha surtido la notificación personal, ésta se hará por medio de aviso, de conformidad a lo establecido en el artículo 69 de la ley 1437 de 2011, incorporando a esta copia íntegra del acto administrativo, remitiéndolo a la dirección del predio o a la dirección de notificación proporcionada por el propietario, entendiéndose surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Cordialmente,

**Dora Adriana Rivera Vargas**

Gerente General

**Sociedad Concesionaria Vial Montes de María S.A.S,**  
Firma delegataria de la **Agencia Nacional de Infraestructura-ANI**

Elaboró: IVAN COMAS TORRES  
Revisó: JORGE SALGADO MIRANDA  
Aprobó: DORA ADRIANA RIVERA VARGAS



Entregando lo mejor de los colombianos



Certificación de entrega

Servicios Postales Nacionales S.A.

Certifica:

Que el envío descrito en la guía cumplida abajo relacionada, fue entregado efectivamente en la dirección señalada.

 <b>8406</b> <b>065</b>	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.062.917-9 <small>Miembro Concesionario de Correos/</small>		 <b>RB788976450CO</b>																														
	CORR. PRIORITARIA DOCUMENTOS CON CERTI Centro Operativo: PO.CARTAGENA      Fecha Admisión: 04/05/2022 09:44:14 Orden de servicio: 15169427      Fecha Aprox Entrega: 13/05/2022																																
<b>8010</b> <b>860</b>	<b>Remitente</b> Nombre/ Razón Social: DORA ADRIANA RIVERA VARGAS Dirección: CARRETERA TRONCAL DE OCCIDENTE      NIT/C.G.T.I: Referencia:      Teléfono:      Código Postal: Ciudad: EL CARMEN DE BOLIVAR      Depto: BOLIVAR      Código Operativo: 8010880		<b>PO.CARTAGENA</b> <b>NORTE</b>																														
	<b>Destinatario</b> Nombre/ Razón Social: JOSE GUTIERREZ ARRIETA Y OTROS HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE EUSTORGIO CASTRO Dirección: OVEJAS Tel:      Código Postal:      Código Operativo: 8408055 Ciudad: OVEJAS_SUCRE      Depto: SUCRE																																
<b>Valores</b>	Peso Físico(gra): 200      Dice Contener: Peso Volumétrico(gra): 0 Peso Facturado(gra): 200 Valor Declarado: \$0 Valor Flete: \$3.000 Costo de manejo: \$0 Valor Total: \$8.000 COP		<b>Causal Devoluciones:</b> <table border="1" style="font-size: 8px;"> <tr> <td>RE</td><td>Rehusado</td> <td>C1</td><td>C2</td><td>Cerrado</td> </tr> <tr> <td>NE</td><td>No existe</td> <td>N1</td><td>N2</td><td>No contactado</td> </tr> <tr> <td>NS</td><td>No reside</td> <td>FA</td><td></td><td>Fallecido</td> </tr> <tr> <td>NR</td><td>No reclamado</td> <td>AC</td><td></td><td>Apartado Clausurado</td> </tr> <tr> <td>DE</td><td>Desconocido</td> <td>FM</td><td></td><td>Fuerza Mayor</td> </tr> <tr> <td></td><td>Dirección errada</td> <td></td><td></td><td></td> </tr> </table>	RE	Rehusado	C1	C2	Cerrado	NE	No existe	N1	N2	No contactado	NS	No reside	FA		Fallecido	NR	No reclamado	AC		Apartado Clausurado	DE	Desconocido	FM		Fuerza Mayor		Dirección errada			
	RE	Rehusado		C1	C2	Cerrado																											
NE	No existe	N1	N2	No contactado																													
NS	No reside	FA		Fallecido																													
NR	No reclamado	AC		Apartado Clausurado																													
DE	Desconocido	FM		Fuerza Mayor																													
	Dirección errada																																
Observaciones del cliente:		Firma nombre y/o sello de quien recibe:  C.C. (103218178):      Hora: Fecha de entrega: 10/05/2022 Distribuidor: C.C. <b>DIST. ELBER CADRASCO C.</b> Gestión de entrega: <b>C.C. 18865325</b> Ter																															
 80108608406065R8788976450CO																																	

La información aquí contenida es auténtica e inmodificable.

➤ **Código Postal: 110911**  
 Diag. 25G # 95A - 55, Bogotá D.C.  
  
**Línea Bogotá: (57-1) 472 2005**  
**Línea Nacional: 01 8000 111 210**  
  
[www.4-72.com.co](http://www.4-72.com.co)